

Opinión

SEQUÍA

La sequía supone ya uno de los principales problemas para los andaluces, según destaca el Barómetro Andaluz de la Fundación Centra, correspondiente al mes de septiembre. Se une así a los que de forma reiterada aparecen en los puestos altos de las preocupaciones de los ciudadanos/as de nuestra región, que tienen en el paro y la sanidad sus máximos exponentes. La encuesta plantea de forma inequívoca que el 79'3% de los andaluces muestra un alto grado de preocupación por el episódico climático por el que estamos transitando, al valorar con una media de 8'6 puntos, en una escala de 0 a 10, esta problemática.

Si trasladásemos esta misma encuesta solo al territorio provincial de seguro que esos porcentajes aumentarían dada la estructura económica de nuestro PIB, donde la agricultura y en especial el olivar tienen un peso tan importante. Las previsiones de aforo para la próxima campaña, 2023 – 2024, auguran unos pésimos datos que supondrán una merma muy considerable de ingresos para los productores, así como una bajada de jornales que impedirán que muchos trabajadores/as agrarios no puedan encontrar un tajo. Por ello de manera reiterada venimos reclamando, a las diferentes administraciones, planes especiales de empleo para estos trabajadores/as y que se les exima de forma excepcional, para esta campaña, del requisito de presentar jornales para poder renovar el conocido como subsidio agrario.

Pero la sequía no afecta solo a la agricultura, el turismo se ha visto seriamente afectado dado que no se han cubierto las expectativas del sector en la campaña de verano que acaba de finalizar. Nuestros cuatro parques naturales necesitan el agua para que sus ríos y arroyos luzcan en su belleza, así como la flora y fauna que durante este periodo se han visto muy afectados.

Qué decir de la ganadería, cuyos costes de explotación se han disparado al no poder contar con un aporte de pastos naturales que incluso en alta montaña se han resentido.

En definitiva una problemática que encima se agrava con episodios de altas temperaturas inusuales para estas alturas del año, complicando la ya de por sí mala situación.

Entre las medidas más adecuadas para afrontar estos episodios, que según los expertos cada vez serán más frecuentes, estaría la apuesta por invertir en infraestructuras hídricas que en la provincia de Jaén hay varias pendientes: Conducciones de la presa de Siles, el sistema Víboras - Quiebrajano, la Balsa de Cadimo y alguna de nueva construcción como la Presa de la Puerta, que vendría a paliar las limitaciones del acuífero de la Loma.

La sequía nos afecta a todos/as, pero a Jaén por su idiosincrasia... mucho más.



Manuel Salazar Vela
Sº General UGT Jaén

Unión General de Trabajadores

Teléfono : 953 252 221/222
Fax: 953 257 711
union@jaen.ugt.org

Contenido:

Artículo de Opinión	1
Paro	2
Feria en Jodar	3
Minuto de Silencio	3
Presentación de un informe único y pionero sobre violencia vicaria en la provincia de Jaén	3
Consejo Regional	4
Visita Institucional de UGT Jaén a la Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía en Jaén	4
IPC	5
Los trabajadores y trabajadoras del transporte urbano de la empresa ALSA en Jaén irán a la huelga	6
UGT FICA Jaén exige que se eliminen las jornadas necesarias para acceder al subsidio y la puesta en marcha de planes de empleo a distintas administraciones	7
Concentración exigiendo la actualización de la Bolsa del SAS y las mejoras en nuestro Sistema Sanitario Público	8
EL JUZGADO DA LA RAZÓN A UGT	8
Visita del Secretario General de UGT Andalucía, Oskar Martín Silvoso. Consejo Provincial de UGT Jaén, Rueda de Prensa y visita a Diputación de Jaén	9 y 10
El Consejo Provincial de Turismo analiza los planes de sostenibilidad para Jaén	11
Salud Responde reclama en una huelga los atrasos y la subida salarial firmada en el convenio colectivo	12
Asamblea de trabajadores y trabajadoras del centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda	12
¡Síguenos en Redes Sociales!	13
Infografías	14
Afiliate	15
Atlantis Ofertas para afiliad@s	15
Que es UGT. Contactos	16
DESCUENTOS AFILIADOS/AS	16

AGOSTO ROMPE EL CICLO DE CINCO MESES DE BAJADA DEL PARO EN JAÉN

El desempleo crece en 106 trabajadores/as, baja la contratación y la afiliación a la Seguridad Social (-593).

Después de 5 meses consecutivos de bajada del paro en la provincia, sube en agosto aunque de forma menos contundente que el pasado año cuando lo hizo en 901 personas. Este nuevo aumento nos sitúa en un total de 43.882 desempleados/as.

También baja la contratación (-1.073), aunque la firma de contratos indefinidos mantiene cotas significativas con un 30% de los tramitados.

Tras este mal dato estarían dos factores de peso: los despidos en el sector servicios por la finalización de contratos tras la campaña turística de verano y porque la contratación pública baja debido a las salidas de profesionales de la sanidad y los servicios sociales tras la terminación de los contratos de sustitución de las vacaciones.

Por sectores sigue siendo la agricultura el que aporta mayor descenso del número de parados/as (-182) en el pasado mes como consecuencia del comienzo de algunas campañas agrícolas entre ellas la de la vendimia tanto en nuestro país como en Francia, hacia donde se desplazan muchos jornaleros/as de pueblos como Valdepeñas de Jaén, Jodar, Pozo Alcón... No obstante el efecto de la sequía hace mella en la contratación y cae con respecto al pasado año donde el paro se redujo en el sector primario en 604 personas, un 30% más.

Vuelve a subir el paro en el sector de la construcción en agosto, dato que resalta por reiteración por lo que seguimos denunciando la práctica fraudulenta de dar de baja los contratos en las obras en el período vacacional para ahorrar costes sociales a las empresas.

Sube el paro en el sector servicios y sube el paro entre las mujeres que en agosto vuelven a suponer más del 64% del total registrado en la provincia.

Por todo ello, desde **UGT Jaén**, analizamos los datos de agosto, valoramos negativamente el incremento del desempleo que hemos conocido hoy aún reconociendo que, en términos generales, los datos son menos negativos que los registrados en anteriores meses de agosto. Así, el año pasado a

estas alturas del año el paro crecía un 5'98%. A pesar de ello, la estacionalidad y la tercerización de nuestra economía continúan siendo problemas reales que tenemos que afrontar.

Insistimos en el resultado positivo que el efecto de la Reforma Laboral acordado con los Agentes Sociales está teniendo sobre la contratación indefinida que eleva su peso relativo por encima del 30% de la contratación en Agosto.

No obstante, todo hace indicar que vamos a tener un otoño de dificultades. Las previsiones no son nada halagüeñas y las primeras caídas del PIB ya han comenzado a aparecer en algunas de las economías desarrolladas como la alemana. Ante este panorama, para nuestro Sindicato, es imprescindible apostar por la mejora de las condiciones laborales y salariales que tenemos en Jaén, para evitar así que siga cayendo el poder adquisitivo de nuestra clase trabajadora y, con ello, comprometiéndose gravemente un elemento fundamental del PIB provincial, el consumo interno. El tejido empresarial jiennense tiene que ser responsable y entender que es el momento de devolver a la sociedad, a la ciudadanía, a las economías familiares, una parte de los beneficios que han venido acumulando en los últimos meses.

El adelanto del IPC de agosto tasa la inflación interanual en el 2,6%, tras el nuevo repunte que, a falta de confirmarse, hemos sufrido en el pasado mes. Por este motivo, resulta fundamental continuar avanzando en el proceso de incremento salarial que exigimos desde UGT y cuyo objetivo no es otro que el de propiciar que la clase trabajadora jiennense recupere la mayor parte del poder adquisitivo perdido a lo largo de los últimos años.

Paro

FERIA DE JODAR



Con motivo de la Feria y Fiestas de la localidad de Jodar (Jaén), la UGT FICA Jaén junto al PSOE de la localidad, realizaron su tradicional acto de convivencia con sus afiliados y afiliadas. Al acto asistieron como invitados el secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar y el secretario de acción sindical, Antonio García.

Minuto de Silencio



Unidad institucional y ciudadana, en la concentración y minuto de silencio en memoria de la mujer de 52 años asesinada por su pareja en Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Actualmente la violencia machista ha asesinado a 49 mujeres en España y 16 en Andalucía en lo que llevamos de año.

Ni una Menos!!!

Presentación de un informe único y pionero sobre violencia vicaria en la provincia de Jaén

El estudio “Análisis de la violencia vicaria en la provincia de Jaén: propuesta de protocolo de evaluación del riesgo psicosocial y forense”, financiado por el Instituto de Estudios Giennenses (IEG) de la Diputación de Jaén, fue presentado en el marco de la jornada “Violencia instrumental sobre menores en el contexto de la violencia sobre la mujer”, en la que participaron alrededor de un centenar de personas. A la jornada asistieron la responsables de Igualdad e Institucional de UGT Jaén, Inés Casado y Capilla Vega.

La violencia vicaria ha provocado el asesinato de 49 menores en España, desde el 1 de enero de 2013 hasta el día de hoy, a manos de sus propios progenitores o de parejas y/o exparejas de sus madres, dos de ellos, en la provincia de Jaén.



CONSEJO REGIONAL



Tras la finalización del periodo vacacional, el día 12 de septiembre se reunió en la sede UGT Andalucía, en Sevilla, el Consejo Regional formado por los 8 Secretarios/as Generales provinciales, la Comisión Ejecutiva Regional y las tres Federaciones Regionales, donde se trató el plan de trabajo diseñado para lo que queda de este año 2023.

Se enmarcan una serie de encuentros y reuniones con las diferentes comisiones ejecutivas provinciales, al objeto de mejorar la coordinación sindical y la consecución de los objetivos que nos hemos fijado de aquí a final de año, dentro del conjunto de nuestra organización.

Visita institucional de UGT Jaén a la Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía en Jaén

El Secretario General de UGT Jaén, Manuel Salazar Vela, junto a varios miembros de su Comisión Ejecutiva realizaron una visita institucional a la Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén, Ana Belén Mata Soria, como primera toma de contacto tras la marcha del anterior delegado territorial, para comunicarle la disposición de UGT a mantener un diálogo fluido.

Entre los temas abordados en la reunión, cabe destacar entre otros:

- La Contratación Agrícola.
- Plan de Especial de Empleo para la provincia.
- Siniestralidad Laboral.
- Políticas activas de empleo para las mujeres, ya que suponen el 65% del paro en la provincia donde 2 de cada 3 parados/as son mujeres.

UGT, como Sindicato de Clase con mayor representatividad en nuestra provincia, tiene la consideración de ser interlocutor social en todas las mesas y órganos de participación en las que nos sentemos como garantía de diálogo y concertación social en la provincia de Jaén.



Las vacaciones de agosto nos demuestran que el ciclo inflacionista no ha terminado: los precios crecen otras cuatro décimas

Carburantes, paquetes turísticos, restauración y alimentos como el aceite y las legumbres protagonizan el repunte inflacionista (2,4%)

Según los datos oficiales publicados por el INE, la economía jiennense finaliza el octavo mes del año con un nivel general de precios que se eleva 4 décimas con respecto al alcanzado en julio. El dato es dos décimas inferior que el experimentado en Andalucía (0,6%) y una décima más bajo que el conjunto del Estado (0,5%). Con ello, Jaén ve incrementada su tasa interanual hasta el 2,4%, cinco décimas inferior a la andaluza (2,9%) y dos décimas menor que la estatal (2,6%) y también 1 décima mayor que la registrada el mes pasado (2,3%).

IPC AGOSTO 2023	ÍNDICE	TASA MENSUAL (%)	TASA ANUAL (%)
Jaén	113,5	0,4	2,4
Andalucía	113,7	0,6	2,9
España	113,1	0,5	2,6

Por grupos, Transporte (3,1%), tras otro nuevo repunte en el precio de los carburantes, junto con Ocio y cultura (0,6%), habitual en el periodo veraniego, son los grupos que mayor incremento presentan en el IPC con respecto a julio. En sentido contrario, Vestido y calzado (-1,1%), en la parte final del periodo de rebajas y Sanidad (-0,5%), son ahora los grupos que más abarataron sus precios con respecto al mes pasado.

En términos interanuales, Vivienda (-22,6%) y Vestido y calzado (-4,3%) son los únicos grupos que registran descenso de precios, gracias a que pagamos casi la mitad de luz que hace un año. En el lado opuesto, los mayores incrementos vuelven a ser los de Alimentos y bebidas no alcohólicas (10,5%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,8%), Restaurantes y hoteles (5,3%) y Ocio y cultura (5,3%).

JAÉN AGOSTO 2023	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,2	10,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,1	9,8
Vestido y calzado	-1,1	-4,3
Vivienda	0,1	-22,6
Menaje	0,3	4,4
Sanidad	-0,5	2,2
Transporte	3,1	1,9
Comunicaciones	0,0	4,5
Ocio y cultura	0,6	5,3
Enseñanza	0,0	2,6
Hoteles, cafés y restaurantes	0,4	5,3
Otros	-0,1	5,2

En definitiva, desde **UGT Jaén**, valoramos muy negativamente el repunte inflacionista al que hemos asistido a lo largo del pasado mes de agosto y que, además de por el incremento desmesurado en el precio de los carburantes, vuelve a poner de manifiesto encarecimientos injustificados de precios en los grupos relacionados con el ocio y el disfrute de las vacaciones.

Tampoco podemos dejar de denunciar que los alimentos continúan siendo los grandes protagonistas de esta parte de la espiral inflacionista y que se mantienen en interanuales de dos dígitos. Una inflación centrada en productos de primera necesidad tiene graves consecuencias sociales que superan, incluso, las económicas, pudiendo acarrear problemas de desnutrición.

Habitualmente, durante el mes de agosto los precios suelen crecer aprovechando el periodo vacacional y el incremento de los viajes.

Como demuestran los datos conocidos hoy, la clase trabajadora jiennense está muy lejos de lograr recuperar la enorme cantidad de poder adquisitivo perdido a lo largo de los últimos años. Por ese motivo y ante el repunte de la inflación, abogamos por un proceso de mejora de nuestros salarios, tanto desde el seno de la negociación colectiva, como desde la propia regulación del Salario Mínimo Interprofesional.

Necesitamos un gobierno progresista que nos haga avanzar en términos de competitividad mejorando nuestras retribuciones y reduciendo la jornada laboral semanal. Nuestra exigencia es muy clara, queremos un nuevo Estatuto para las Personas Trabajadoras que, donde ahora pone 40 horas, pase a poner 35 horas, sin que ello lleve consigo una reducción

LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL TRANSPORTE URBANO DE LA EMPRESA ALSA EN JAÉN IRAN A LA HUELGA



En la mañana del día 15 de septiembre, el secretario General y el de Organización de la FeSMC UGT Jaén, Jesús Dueñas y Javier Lacarra, junto con el portavoz del Comité de Empresa de Transportes Urbanos de ALSA Jaén, Pablo Molina dieron una rueda de prensa en la sede de UGT Jaén, donde expusieron los motivos de los paros, concentraciones y huelga general que van a realizar, por el incumplimiento constante de la empresa ALSA en materia del convenio colectivo, las mejoras de las condiciones laborales en el desarrollo de su actividad profesional y el cumplimiento de las tablas salariales.

Y es que existe un gran malestar entre la plantilla del servicio de autobús urbano de Jaén ante la negativa de la empresa de incluir una subida salarial del 40%, y de esta forma aprobar el convenio colectivo que se encuentra caducado desde finales de 2022. Esta subida salarial se justifica en la reciente reforma laboral aprobada por el Gobierno de España.

“Hemos intentado muchas reuniones con ALSA, donde el comité y UGT le hemos presentado una plataforma, y solo adelantamos un 1% por decir mucho. Vemos un bloqueo de la propia empresa por no querer negociar, ni firmar un convenio, que si hubiera estado firmado a día de hoy nos hubiera llevado a unas tablas salariales correctas. Se están incumpliendo jornadas, descansos e incluso una sentencia ganada en el juzgado. Es la propia empresa la que está abocando a UGT y a los compañeros a movilizarse por lo que es suyo. Y sigue la empresa sin pagar y sin dar una respuesta”, dijo Jesús Dueñas.

Pablo Molina, portavoz del comité de empresa, aludió a las injusticias que se siguen aplicando por la actual concesionaria, y que vienen arrastradas de la anterior empresa, Autobuses Castillo. Sobre todo en descansos diarios, que no se respetan las doce horas. Están haciendo que los trabajadores y trabajadoras tengan que ir al turno antes. No se están respetando los descansos cuando alguien se pone enfermo o necesita el día para asuntos propios. Se está llamando a los trabajadores que están en descanso o en vacaciones. Los descansos semanales tampoco se están respetando. No se está aplicando los descansos en las jornadas que son de más de 6 horas, que según la Ley dice que necesitamos hacer una parada de 30 minutos....

Son conocedores de que esta huelga en Feria va a ocasionar un perjuicio a los ciudadanos pero es que aseguran que ALSA, no quiere negociar, la empresa está actuando de mala fe.

UGT FICA JAÉN EXIGE QUE SE ELIMINEN LAS JORNADAS NECESARIAS PARA ACCEDER AL SUBSIDIO Y LA PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE EMPLEO A LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT-JAÉN se pronuncia enérgicamente en favor de los derechos de los trabajadores/as del sector agrario y solicita a las distintas administraciones una serie de medidas urgentes para mejorar su situación económica y laboral.

El sector agrario es fundamental para la economía de nuestra provincia, y los trabajadores/as que están en él, desempeñan un papel crucial en la producción de alimentos y en el sostenimiento de nuestras comunidades rurales. Sin embargo, muchos de estos/as trabajadores/as se enfrentan a condiciones laborales precarias y a una falta de seguridad económica.

En este contexto, UGT FICA JAÉN hace de nuevo un llamamiento a las distintas administraciones para que tomen medidas concretas y efectivas, entre las que destacamos:

- 1. Eliminación de las jornadas necesarias para acceder al subsidio agrario y renta agraria:** actualmente, los/as trabajadores/as agrarios deben cumplir con un número de 10 de jornadas hasta final de año, para poder acceder al subsidio agrario, lo que dificulta su acceso a este crucial apoyo económico.
- 2. Implementación de planes de empleo:** es necesario que las distintas administraciones pongan a disposición de los/as trabajadores/as del sector planes de empleo similares a los que ha puesto la Diputación Provincial de Jaén, por lo que solicitamos al Gobierno que apruebe un Plan de Empleo extraordinario para trabajadores del sector agrario lo que se conoce como un "Per extraordinario".

Desafortunadamente seguimos esperando desde el año pasado que la Junta de Andalucía desarrolle planes de empleo específicos para el sector agrario, con el objetivo de crear oportunidades laborales estables y de calidad. Estos planes deben fomentar la creación de empleo en el ámbito rural, promoviendo así el desarrollo sostenible de nuestras zonas rurales.

UGT FICA JAÉN insta a las distintas administraciones a tomar medidas inmediatas para mejorar la calidad de vida de los trabajadores agrarios y garantizar su seguridad económica. La eliminación de las jornadas necesarias para acceder al subsidio agrario y renta agraria y la implementación de planes de empleo son pasos esenciales hacia un sector agrario más justo y próspero, haciendo que las personas trabajadoras se queden en los pueblos evitando así la despoblación.

UGT FICA JAÉN se compromete a trabajar de la mano con el Gobierno y todas las partes interesadas para lograr un cambio positivo en el sector agrario, fortaleciendo así la economía rural y asegurando un futuro más prometedor para los trabajadores/as del campo.



Concentración exigiendo la actualización de la Bolsa del SAS y las mejoras en nuestro Sistema Sanitario Público

En las 8 provincias tuvieron lugar concentraciones de protesta contra la política sanitaria del Gobierno de la Junta de Andalucía y el abandono que sufre la Bolsa de Contratación del SAS. En las mismas participaron trabajadoras y trabajadores, asociaciones, sindicatos etc., así como ciudadanos que están hartos de tanto abandono y desidia que está llevando a nuestro sistema sanitario público a una situación de caos y abandono.

A las listas de espera interminables para nuestros pacientes, se une la dejadez de la Bolsa para los profesionales, lo que está llevando al enchufismo, contratos a dedo e incluso privatización de servicios con la excusa de no haber profesionales en los listados de Bolsa. Y es que desde 2021 la misma no se ha actualizado, no se pueden inscribir nuevos profesionales y se han cargado la igualdad, mérito y capacidad que son la base de la contratación pública y transparente.



EL JUZGADO DA LA RAZÓN A UGT

El Juzgado de lo Social nº 3 de Jaén, falló la sentencia sobre el conflicto colectivo entre el sindicato **UGT** contra la empresa Next Continenta Holding S.L.U. (ALSA) y el Ayuntamiento de Jaén, donde la empresa tendrá que abonar a los trabajadores y trabajadoras la estructura retributiva del convenio colectivo del sector de transporte de viajeros de la provincia de Jaén, con efecto retroactivos desde 1 de julio de este año, más el incremento del 10% de demora.



Visita del Secretario General de UGT Andalucía, Oskar Martín

UGT exige un plan de empleo especial para Jaén que palie la sequía y las consecuencias de las lluvias torrenciales.



Dentro de su ronda de visitas, el secretario general de UGT Andalucía, Oskar Martín, visitó Jaén donde tras reunirse con su Consejo Provincial, dio una rueda de prensa junto al secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar, para analizar la situación socio laboral de la comunidad autónoma y en particular de nuestra provincia.



El secretario general de UGT Jaén, Manuel Salazar explicó que “este año la sequía venía poniendo a la provincia de Jaén en un atolladero en su sector principal, la agricultura, porque el olivar está acusando los efectos de forma muy palpable. A esto se le une que cuando está lloviendo, en algunos puntos de la provincia, lo está haciendo causando mucho daño, como por ejemplo en Fuensanta, en Martos, Cazorla etc. y esto afectará seriamente a la poca producción que ya había”.

“Desde el ámbito laboral nos preocupa la pérdida de jornales tan importantes que vamos a tener. Por ello venimos reclamando dos medidas que nos parecen urgentes, que es la programación de planes especiales de empleo y jornales cero, de forma excepcional, en esta campaña, para todos aquellos jornaleros que ya están dentro del sistema y que tengan que renovar el subsidio con los jornales que no se van a poder hacer, debido a la campaña tan corta que va a haber”, expuso.

“Tenemos que profundizar en la necesidad de ir hacia un cambio de modelo productivo, de base más industrial, más tecnológica”, explico Salazar.

Por su parte el secretario general de UGT Andalucía Oskar Martín insto a la Junta de Andalucía a activar todos los planes y estrategias recogidos en el Pacto Social firmado en marzo.

Señalo que la sanidad está en una situación de UCI y existe una derivación muy importante al sector privado, como refleja el reciente convenio firmado con una mutua para ceder parte de esos servicios al sector privado, a ello se suma las grandes listas de espera, el mal servicio que se está prestando a los usuarios

También se refirió a la educación, hay 21.000 alumnos menos en Andalucía y es el momento de aprovechar este escenario para que la ratio baje.

Hablo de la situación de los jóvenes que tienen que emigrar por falta de trabajo de su tierra.

Mostro su preocupación por la siniestralidad laboral, ya hay 78 fallecidos a día de hoy en Andalucía.

Demando el incremento del salario minino interprofesional a 1.200 euros y la reducción de la jornada laboral a 35 horas con el horizonte de las 32 horas, así como conseguir una indemnización por despido que sea un elemento disuasorio de los empresarios y que también sea un elemento reparador para el trabajador.

Abogo en la lucha para reducir la brecha salarial y laboral que existe entre hombres y mujeres.

Manifestó que el cambio climático es innegable, por ello el área de acción climática de UGT A ha impulsado que la transición medioambiental sea justa.

Tras finalizar la rueda de prensa, Oskar Martín realizó una visita institucional al presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes. Analizaron el proyecto CETEDEX Jaén, el Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación, que estará ubicado en el Polígono Industrial Nuevo Jaén y permitirá la creación de más de 2.500 puestos de trabajo directo e indirecto en la zona. Este proyecto será



una inyección tanto económica como de empleo muy importante para Jaén, según ambos.

Además, ambos dirigentes han analizado las relaciones entre diputación y sindicato, “con una profunda colaboración histórica”. Por su parte, Francisco Reyes ha destacado “las mejoras sociales que ha conseguido siempre UGT en todo proceso en el que ha intervenido y ha recordado que es el sindicato mayoritario dentro de la propia Diputación, con lo que hay un buen entendimiento”.

Oskar Martín, finalmente, ha querido agradecer el recibimiento y la sensibilidad sindical que ha recibido siempre por parte de la Diputación de Jaén y ha puesto de manifiesto la voluntad de UGT para seguir colaborando con dicho estamento, así como ha puesto en valor el plan de empleo que ha puesto en marcha la Diputación para los trabajadores afectados por la sequía.

El Consejo Provincial de Turismo analiza los planes de sostenibilidad de Jaén

Se celebró en Cazorla el primer Consejo Provincial de Turismo tras las pasadas elecciones municipales, en el que, entre otras cuestiones, se analizaron los planes de sostenibilidad turística concedidos a la Diputación y dotados con casi 15 millones de euros procedentes de los fondos Next Generation que gestiona el Gobierno de España, el momento actual del sector y las cifras turísticas de 2023, y qué acciones promocionales son precisas para que esta actividad económica continúe creciendo en la provincia de Jaén.

Otro aspecto fundamental de este consejo fue escuchar al sector de cara a lo que tiene que ser el trabajo que la Diputación va a realizar en los próximos cuatro años.

Entre las iniciativas que se están llevando a cabo, en este consejo se han puesto sobre la mesa los siete planes de sostenibilidad turística financiados con fondos Next Generation que la Administración provincial está desarrollando: el Plan de Sostenibilidad de los parques naturales de Cazorla, Segura y Las Villas; el de Sierra Morena; Sierra Magina; Oleotour-Jaén; actividad comercial en Baeza y Cazorla; Oleoturismo en España y, como última concesión, la aprobación de una ayuda para el Camino Mozárabe de Santiago con presencia en seis municipios de la provincia.

Se valoró los datos turísticos registrados en los siete primeros meses de este año, en los que se han superado las 758.000 pernoctaciones, la mejor cifra registrada en la historia del sector en este periodo. También se ha destacado que la estancia media se está acercando a los tres días y que se ha elevado la puntuación media que los visitantes dan al destino 'Jaén, paraíso interior', que se ha elevado hasta 8,67.

La Diputación también trasladó a los participantes en este Consejo Provincial de Turismo algunas de las acciones promocionales que tiene previsto desarrollar hasta finales de año, cerca de una veintena, entre las cuales se ha resaltado el IV Foro de la Unión de Agencias de Viajes, que se celebrará en Úbeda los días 25 y 26 de octubre; la presencia en la World Travel Market (Londres), y también la participación en Tierra Adentro y la Fiesta del Primer Aceite de Jaén...



Salud Responde reclama en una huelga los atrasos y la subida salarial firmada en el convenio colectivo

Las trabajadoras y trabajadores de Salud Responde mantuvieron una jornada de huelga convocada por **UGT** el día 25 de septiembre. A esta huelga se adhirieron los sindicatos CGT y USO.

Se llevo a cabo una concentración a las 12 del mediodía y otra a las 19 horas, en el recinto del centro de trabajo, en el Hospital Neurotraumatológico.

El motivo es sencillo: Ni se nos han pagado los atrasos salariales, Ni se nos ha aplicado la subida en la nómina firmada en el convenio colectivo de aplicación (Contact Center) que se publicó en el BOE el pasado mes de junio y que recoge esa subida salarial con carácter retroactivo desde enero de 2022. Tras diálogos e intentos de acuerdo en el SERCLA infructíferos, defenderemos nuestros derechos con la herramienta que nos queda antes del juzgado: la huelga.

El próximo 3 de octubre, tendremos una nueva oportunidad de llegar a un acuerdo en el SERCLA previo a la vía judicial. Haremos lo que haga falta para que nuestros derechos e intereses económicos se garanticen.



Asamblea de trabajadores y trabajadoras del Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda

El pasado día veinte de septiembre, se celebró en el Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda, Institución universitaria perteneciente a la Fundación Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia (SAFA), una asamblea convocada por UGT, en la que el compañero Manuel Contreras Gallego, como representante legal del colectivo de trabajadores y trabajadoras de este centro de formación universitario, dio cuenta de las últimas negociaciones del convenio colectivo de centros de educación universitaria e investigación, en cuya mesa participa como integrante del equipo de negociadores que coordina el responsable federal de enseñanza privada de UGT Servicios Públicos, Jesús Gualix Muñoz.

A la asamblea asistió también el responsable de enseñanza privada de la provincia de Jaén de nuestra federación, Domingo Jesús Moreno Cornejo.

Desde **UGT Servicios Públicos Jaén** valoramos que esta asamblea fue muy fructífera. De modo que será una dinámica que continuaremos poniendo en práctica, pues estimamos que es el mejor modo de fomentar la participación y la comunicación con el colectivo de trabajadores y trabajadoras.



UGT  
Andalucía
Jaén



¡Síguenos!

UGT Jaén
Paseo de la Estación, 30, 3º
Teléfonos: 953252221/2
union@jaen.ugt.org
<http://www.ugtandalucia.com/web/jaen/inicio>
Blogger: [empleougijaen](http://empleougijaen.blogspot.com)
Facebook: UGT JAEN
Twitter: @ugt_jaen
Instagram: UGT JAEN
Youtube: UGT JAÉN



Oficina de Atención Sindical UGT Andalucía
ANDALUCÍA NUEVOS PERMISOS LABORALES DESDE 30 JUNIO 2023

PERMISO RETRIBUIDO DE HASTA 4 DÍAS AL AÑO POR URGENCIAS
 Las personas trabajadoras podrán ausentarse del trabajo por CAUSA DE FUERZA MAYOR, cuando sea necesario por motivos familiares urgentes relacionados con familiares o personas convivientes, en caso de enfermedad o accidente que hagan indispensable su presencia inmediata.
 Este permiso podrá utilizarse POR HORAS O POR DÍAS, hasta SUMAR UN TOTAL DE 4 DÍAS AL AÑO.

PAREJAS DE HECHO: AMPLIACIÓN DE PERMISOS
 El fallecimiento de la pareja de hecho de la persona trabajadora otorgará a ésta el mismo permiso remunerado reconocido para los matrimonios (2 días).
 La persona trabajadora que se registre en el debido censo como pareja de hecho, podrá disfrutar de los 15 días de permiso retribuido que se concedían a los matrimonios.
 La persona trabajadora registrada como pareja de hecho tendrá el mismo derecho que se otorga a los matrimonios para pedir reducción de jornada para el cuidado de su pareja, igual que la establecida para guarda legal o cuidado directo de un familiar o de un menor hasta los 12 años.
 La persona trabajadora registrada como pareja de hecho tendrá el mismo derecho que se otorga a los matrimonios para solicitar adaptación de la jornada por conciliación familiar.

ADAPTACIONES DE JORNADA: MÁS CONCRECIÓN Y CAMBIOS EN PLAZOS
 La persona trabajadora tiene derecho a solicitar la adaptación de la jornada de trabajo para hacer efectivo su derecho a la conciliación de la vida laboral y familiar. Este derecho se concreta además para quienes tengan necesidades de cuidado respecto de hijos mayores de 12 años, el cónyuge o pareja de hecho, familiares por consanguinidad hasta el segundo grado y otras personas dependientes que convivan en su mismo domicilio.
 Cambia el plazo de negociación con la empresa, que se reduce a un máximo de 15 días a partir de los cuales, la adaptación de jornada se presumirá concedida si la empresa no ha respondido motivadamente con una negativa. Si responde negativamente, debe aportar una alternativa.

Oficina de Atención Sindical de UGT Andalucía
 900 1888 08 oas@andalucia.ugt.org

Oficina de Atención Sindical UGT Andalucía
ANDALUCÍA NUEVOS PERMISOS LABORALES DESDE 30 JUNIO 2023

El Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, proroga por otros seis meses muchas de las medidas anti crisis aprobadas por el Gobierno para combatir el incremento de los precios y la crisis energética. En esta ocasión, además, el RD recupera algunas medidas de alcance social en el ámbito laboral como son diversos tipos de permisos retribuidos y algunos otros cambios en el Estatuto de los Trabajadores. ESTOS PERMISOS ENTRAN EN VIGOR EL 30 DE JUNIO DE 2023. Te ofrecemos a continuación la información OFICIAL, disponible sobre cada uno:

PERMISO PARENTAL DE 8 SEMANAS POR CADA HIJO MENOR DE 8 AÑOS (NO RETRIBUIDO)
 Creación de un nuevo artículo 48 bis del ET.
 Las personas trabajadoras tendrán derecho a un permiso parental PARA EL CUIDADO DE HIJO (O MENOR ACORDADO POR TIEMPO SUPERIOR A UN AÑO) HASTA EL MOMENTO EN QUE EL MENOR CUMPLA 8 AÑOS. Corresponde un permiso por cada menor de dicha edad al cargo.
 El permiso consta de 8 SEMANAS EN TOTAL y puede disfrutarse de forma CONTINUA O DISCONTINUA. Puede disfrutarse A TIEMPO COMPLETO O PARCIAL. CORRESPONDE A LA PERSONA TRABAJADORA COMUNICÁRLO CON 10 DÍAS DE ANTELACIÓN.
 Se trata de un permiso que pueden disfrutar AMBOS CÓNYUGES y es personal e intrasferible.
 Es un PERMISO NO RETRIBUIDO, que causa un EFECTO DE SUSPENSIÓN SOBRE EL CONTRATO CON RESERVA DEL PUESTO DE TRABAJO. Es pendiente de un posterior desarrollo reglamentario que regule otras cuestiones como la cotización durante el disfrute del permiso.

PERMISO RETRIBUIDO DE 5 DÍAS POR CUIDADOS
 Modificación del artículo 37.3b del ET.
 Las personas trabajadoras podrán ausentarse del trabajo, con derecho a remuneración durante cinco días, por accidente o enfermedad grave, hospitalización, o intervención quirúrgica sin hospitalización pero que precise reposo domiciliario del cónyuge, pareja de hecho o parientes hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad.
 Se incluye también cualquier otra persona (sin necesidad de que haya parentesco) que conviva con la persona trabajadora en el mismo domicilio y que requiera el cuidado efectivo de aquella.

Oficina de Atención Sindical de UGT Andalucía
 900 1888 08 oas@andalucia.ugt.org

UGT **A PARTIR DE OCTUBRE LA JORNADA A TIEMPO PARCIAL CONTARÁ COMO UN DÍA COTIZADO**

Con la modificación del artículo 247 de la LGSS, a partir del próximo 1 de octubre las cotizaciones del trabajo parcial se equiparán con las del trabajo a tiempo completo, lo que permitirá llegar antes al periodo cotizado necesario para acceder a la pensión de jubilación, incapacidad permanente, temporal y maternidad o paternidad.

De esta manera, una jornada laboral, sea cual sea su horario efectivo, equivaldrá a un día de cotización a la Seguridad Social.

La nueva redacción también incrementa la base reguladora al eliminar la previsión de que la base de cotización a tener en cuenta para cubrir dichos períodos deba ser, de entre las aplicables en cada momento, "la correspondiente al número de horas contratadas en último término".

Oficina de Atención Sindical de UGT Andalucía
 900 1888 08 oas@andalucia.ugt.org

Servicio de Defensa Legal a Mujeres

El Servicio de Defensa Legal de UGT Andalucía presta de forma gratuita información, asesoramiento e intervención en la defensa de los derechos laborales de las mujeres a nivel andaluz, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer.

Con el objetivo de combatir y eliminar la discriminación que sufren las mujeres durante su vida laboral:

Te asesoramos

- Si sufres discriminación en el acceso al empleo, ya sea en los procesos de selección o en la contratación.
- Si en el trabajo tienes diferencias salariales, categorías inferiores o menos pluses.
- Si no tienes las mismas opciones de promocionar o ascender que tus compañeros.

Te ayudamos

A solicitar tus derechos para hacer compatible la vida laboral, familiar y personal, tales como:

- Permiso por nacimiento y cuidados.
- Riesgo durante el embarazo/lactancia.
- Lactancia.
- Adaptación de la jornada y permisos retribuidos.
- Reducciones de la jornada laboral.
- Excedencias.

Te defendemos

- Si sufres acoso por ser mujer, como represalia a tu negativa ante un chantaje sexual, por solicitar tus derechos para hacer compatible la vida laboral, familiar y personal, etc.
- Si has sufrido o estás sufriendo acoso sexual en tu trabajo por parte de un compañero o jefe.
- Ante tu despido por embarazo o la no renovación de tu contrato por razones de maternidad.

UGT Andalucía Contigo

defensalegal.mujer@andalucia.ugt.org

691258894

UGT Andalucía **Junta de Andalucía**
 Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
 INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER



Unión General de Trabajadores de Jaén

UGT FICA JAEN

Tlf: 953 275 505

jaen@fica.ugt.org

UGT FeSMC JAEN

Tlf: 953 263 315/ 953 254 455

jaen@fesmcugt.org

UGT SP JAEN

Tlf: 953 254 712

ugt-serviciospublicosjaen@
ugt-serviciospublicosjaen.org

UJP UGT JAEN

Tlf: 953 962 832

ujp@jaen.ugt.org

UPA UGT JAEN

Tlf: 953 270 728

upajaen@upa.es

¿QUÉ ES UGT?

La Unión General de Trabajadores es una organización democrática de trabajadores y trabajadoras que, unidos libremente, tienen como objetivo defender y mejorar sus intereses económicos, profesionales, sociales y culturales, por tanto, la actividad del sindicato se puede extender a cuestiones que van más allá del ámbito de la empresa.

La UGT desarrolla tareas que son propias de un sindicato, y además también pone en marcha una serie de servicios que sitúan a sus afiliados /as ante una serie de ventajas a la hora de estar informados y asesorados, en materia jurídica, de vivienda, en la compra de determinados servicios, etc.

La Unión General de Trabajadores engloba a:

- Trabajadores y trabajadoras asalariados en los distintos sectores económicos.
- Trabajadores/as asociados en forma de cooperativa o en autogestión.
- Trabajadores/as por cuenta propia, en paro o que buscan su primer empleo.
- Y trabajadores/as que han cesado en su actividad laboral por padecer algún tipo de incapacidad o por la jubilación.

La UGT se rige exclusivamente por la voluntad de sus afiliados y afiliadas, además es independiente de:

- Gobiernos.
- Partidos políticos.
- Confesiones religiosas.
- Administradores y empleadores.

DESCUENTOS PARA AFILIADOS/AS

UGT Jaén
Paseo de la Estación, 30, 3º
Teléfonos: 953252221/2
union@jaen.ugt.org
<http://www.ugtandalucia.com/web/jaen/inicio>
Blogger: [empleougtaen](http://empleougtaen.blogspot.com)
Facebook: UGT JAEN
Twitter: @ugt_jaen
Instagram: UGT JAEN

<p>SEGUROS</p> <p>ATLANTIS Paseo de la Estación, 30, 3º Pta. Tlf: 953 99 05 99 alfonso.rodriguezpriego@atlantisgrupo.es</p> <p>HOGAR Jatrisur Aires Acondicionados. C/ Antonio Machado, 15. Jaén Tlf: 953 22 32 93</p> <p>MOAR Servicios Integrales Limpiezas y Multiservicios C/ Las Novias, 14. Jaén Tlf: 953 24 02 18 Manuel Moya</p> <p>Andalucía Confort, S.L. Electrodomésticos C/ Beas de Segura, 16 Parc. 7 Polig. Olivares Tlf: 953 24 99 88 E-mail: aconfort@euronics.es</p> <p>Construcciones y Reformas Rivilla Tlf: 657 670 016 953 08 98 15</p> <p>Taller ReparAuto Olivares Polig. Los Olivares, C/ Begijar Parcela 5 Tlf: 953 10 00 18/ 601 018 810</p> <p>SERVICIOS DE SALUD</p> <p>Clínicas Cleardent Avd. Eduardo García Maroto, 2. Entreplanta. Jaén Tlf: 953 22 53 34 Centros: Linares, Andújar, Torredonjimeno, Martos, Mengibar y Alcalá la Real.</p> <p>Clínica Dental Olident C/ Navas de Tolosa, 5, 1º C Tlf: 953 26 02 48</p> <p>Clínica Medicodental SM Avd. de Linares, 24. Úbeda Tfn: 953 75 49 44 Pasaje Cardenas I Benavides, 3 Bajo Baeza Tlf: 953 74 47 30 / 953 26 02 48</p> <p>Clínica Dental Dr. Rubén Aguilar y Dra. Cristina Cardoso C/ Santo Reino, 4, 5º. Jaén Tlf: 953 27 50 04 / 609 546 238</p> <p>Clínica Dental Dra. Silvia Hernández López C/ Navas de Tolosa, nº 8 LINARES (Jaén) Tlf: 953 65 65 90 631 430 030</p> <p>Clínica Dental Dr. Luis Carlos López Molinos C/ Arquitecto Berges, 13 Tlf: 953 08 33 11</p> <p>Clínicas Beiman Jaén Ctra. De Madrid nº 23 Jaén Tlf: 953 33 20 22 jaen@clinicabeiman.com</p>	<p>Instituto Odontológico y Bucofacial LEYVE S.L.P. C/ Sefarad, 30, Bajo Amplia gama de servicios gratuitos y descuentos. Tlf: 953 22 46 40</p> <p>Centro Psicosalud Oliva Psicología, Logopedia y Mediación Juan Molina Hernández Manuel Fernández Pérez C/ Doctor Eduardo Arroyo 3. Pasaje (Jaén) C/ Reyes Católicos, 14 (Úbeda) C/ Norte, 46 (Marmolejo) Tlf: 639 368 136 / 686 513 876</p> <p>Psicólogo y Psicoanalista Manuel Carrascosa Alba www.psicologomanuelcarrascosa.es Plz. Constitución, 12 Jaén Tlf: 953 25 26 73</p> <p>Centro médico psicotécnicos Psico-medical del Sur Plz. Jaén por la Paz, nº4, Entreplanta (Frente a Renfe) Tlf: 953 22 79 34 Móvil 685 143 804</p> <p>Psicólogo y Psicoanalista D. José Manuel Halcón Adís Pso. Estación, 13, 4º pta. Oficina 1 Edificio Asuan Trade Center Tlf: 696 24 21 18</p> <p>PSICOJAEN Centro de Psicología y Logopedia Centro de Reconocimiento Médico C/ Madre Soledad Torres Acosta nº 10 B D. 1º A, Jaén Tlf: 953270738/953088523/683887665 info@centropsicologiapsicojaen.es</p> <p>Psicóloga Sanitaria Mª Ángeles Jiménez Palacios C/ Infanta Margarita, 1, Las Infantas de Jaén Tlf: 680 163 204 marianjp@yahoo.es</p> <p>Multiópticas Lucena Plaza de Los Jardinitillos, 11. Jaén. Tlf: 953 26 11 26</p> <p>Ópticas Roda C/ Federico Mendizábal, 3 y Avd. de Andalucía 2. Jaén. Tlf: 953 24 06 49 / 953 26 60 51</p> <p>Clínica Oftalmológica TECNOVISIÓN C/ San Antonio, s/n Pilar Úbeda 606 941 460 Ofertas afiliados/as y familiares.</p>	<p>General Óptica C/ Madre Soledad Torres Acosta, 1 953241700 Avd. Andalucía, 6 Jaén Tlf: 953 29 15 52</p> <p>Centro de Estética Depilaser C/ Maestro Bartolomé, 14 Tlf: 651 703 554</p> <p>FORMACIÓN</p> <p>Jimena Profesional, S.L. (Autoescuela) Paseo de España 23009 Jaén Dtos. Según la Acción Formativa Tlf: 953 26 02 26</p> <p>Formación Visual CITY Carnets, clases de Refuerzo e Idiomas Avd. de Madrid nº 6 Bajo (Jaén) "Puerta Barrera" Tlf: 953 80 13 82</p> <p>Autoescuela Amate C/ Tablerón, 3 Jaén Tlf: 953 19 01 88 / 639535088 / 669302227</p> <p>JD Oposiciones de Justicia www.jdoposicionesdejjusticia.es 1 mes gratis con material incluido</p> <p>Academia CECA Avd. de Madrid, 72 (Jaén) Tlf: 953 255 850 / 671 373 635</p> <p>Descuentos en programaciones de universidades y oposiciones https://www.fesugt.es/servicios/ofertas-para-el-afiliado?id=2050</p> <p>Kursalla-Consultoría y Formación María García-Dpto. Recursos Humanos C/ Porcuna S/N (Torredelcampo) mgarcia@kursalla.com Tlf: 660 223 413 / 953 07 30 14</p> <p>Centro Británico Paseo de la Estación, nº 35 Entreplanta (Jaén) Tlf: 953 22 21 08</p> <p>Luis Vera Oposiciones, S.L. Centros Úbeda, Linares y Jaén.</p> <p>Meru Formación, S.L. Www.opositae.com Paseo de la Estación, nº 13, 8ª planta (Jaén) Tlf: 680 838 559</p> <p>Grupo Integral de Formación- aif Calle Rafael Alberti, 5, 23440 Baeza Dtos. Según la Acción Formativa Tlf: 953 74 70 39</p>	<p>Asociación para la Formación y la Educación Acma C/ Manuel de Falla, 14, 2º (Torredelcampo) Descuentos por cursos y en la cuota mensual de preparación de oposiciones Tlf: 953 56 83 66 info@formacionacma.com</p> <p>Maude Linares S.C.A. CM Formación C/ Marqués de Linares, 27 esquina C/ Doctor Fleming, 1 23700 Linares Dtos. Según la Acción Formativa Tlf: 953 60 11 00 / 953 33 30 30</p> <p>Grupo Mya Avd. Iberoamérica, 11 23060 Alcalá la Real Dtos. Según la Acción Formativa</p> <p>Experiencia FORMATREN. Oposiciones ADIF 2023 contacto@formatren.es Tlf: 624 647 139</p> <p>PLATAFORMA ENTRERRAILES Para preparar oposiciones ADIF y RENFE, gratuito para afiliados a FeSMC Tlf: 653 654 231</p> <p>OCIO Y TIEMPO LIBRE</p> <p>Albergues de Inturjoven en Andalucía https://www.inturjoven.com/albergues</p> <p>Agencia de Viajes Celtiberia Avd. de Andalucía, 20 Bajo Tlf: 953 25 65 00</p> <p>Alojamiento Rural "EL PONTÓN" Tlf: 686 27 1 011 miguelcuadros@yahoo.es Avd. de la Democracia (Pontones) http://turismosantiagopontones.es/viviendas-rurales/vivienda-rural-el-ponton/</p> <p>Hotel Rural Puerto Mágina (Torres) www.puertomágina.com Tlf: 953 36 31 92</p> <p>SERVICIOS VARIOS</p> <p>Grupo IBERO Paseo de la Estación n 5 - 4º doha Jaén E mail: info@grupoibero.es</p> <p>Estaciones de Servicios REPSOL. App Waylet</p> <p>AOVE Premium Olibaeza. El Alcázar Ctra. De Iberos S/N Baeza (Jaén) Tlf: 953740311 alcazar@olibaeza.com</p>
---	---	--	--